

Quito D.M. 18 de Abril del 2016

Señora
MAYRA TERESA MARTÍNEZ PAREDES
Presente.-

De mi consideración:

Cúmplame informarle que en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de 18 de Abril del 2016, la compañía INSUGLOBALMED S.A. usted fue relegida como PRESIDENTE de la compañía con todas las atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la misma; gestión que se desempeñara por el periodo de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el Estatuto Social el Presidente tendrá entre otras atribuciones la de subrogar al Gerente General de la compañía en caso de ausencia o impedimento temporal y asumir interinamente sus funciones en caso de muerte o incapacidad permanente del mismo, hasta que la Junta General de Accionistas elija un nuevo Gerente General.

La compañía INSUGLOBALMED S.A. fue constituida mediante escritura pública celebrada con fecha 26 de agosto del 2009, ante el doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 22 de octubre del 2009.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,

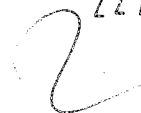


CHRISTIAN MARCELO NIETO MARTÍNEZ

Exp 163447

Registro

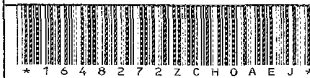
22 ABR 2016



ACEPTACIÓN: Impuesto el nombramiento que contiene este documento, acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía INSUGLOBALMED S.A. Quito D.M. 19 de Abril del 2016.



MAYRA TERESA MARTÍNEZ PAREDES
C.C.020062584-6



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	16339
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5664
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

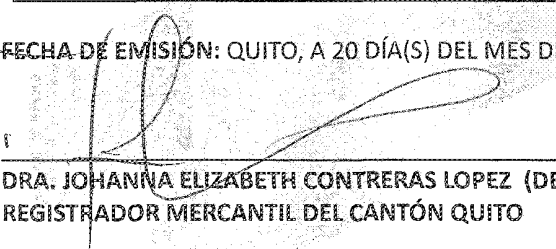
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INSUGLOBALMED S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MARTINEZ PAREDES MAYRA TERESA
IDENTIFICACIÓN	0200625846
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 3488 DEL 22/10/2009.- NOT. # 16 DEL 26/08/2009 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE